TATA TOTAL A STATE OF THE STATE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Provincias, 3,50 trimestre. - Extranjero, 20 pesetas DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD:

Lines en 3.2 pág. 0,10. - Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Jueves 18 de Febrero de 1915

Núm. 6.815

Tu lector, que seguramente pasaste tu rista a un editorial de los pasados días, en que dábamos un extracto de la no able conferencia que el integérrimo diputado a conferencia pasado. Barroto canario Sr. Delgado Barreto, «consanguineo» del preciso e insustituible Feliz del Mamporro, dió en el Hotel Ritz; tu lector, repito, recordarás que aquél decia: la prensa en España lejos de ser organismo trasmisor de cultura, es jeringuilla invectera de mentiras venenosas; y es esto, agregaba, por culpa de los intermediarios que hay entre el periodista y la verdad para que ésta llegue hasta la masa popular, citando a continuación un ejemplo de lo que «pensaban en voz alta» los periodistas en el Congreso al oir un discurso de Maura y lo que éstos mismos escribían después en los periódicos que represent

Yo no se si ese ejemplo que citaba ha ocurrido en el Congreso, pero, vive Dios que pudo ser, puesto que en la tribuna de la prensa del Senado ha sucedido... y yo

Era una tarde, de un día de no sé que año. Mas rápidamente que de ordinario apuré mi café, dirigiendo mis pasos hacia la Camara Alta en donde aquella tarde haría uso de la palabra nuestro ilustre paisano Sr. Montero Ríos, al cual tenía grandes deseos de oir.

Orca ya del edificio y sobre todo en su plazoleta de entra la, noté un desusado movimiento de gentes de a pie y carrua. jes en los que también iban muchas da-

Traté de entrar en el edificio enviando recados a amigos y conocidos, pero todo tué inútil.

Cuando me disponía a abandonar aquel lugar, renegando de mí picara suerte que me privaba de un tan gran deseo, siento en la espalda unos golpecitos dados con cuidado y acompañados de estas cariñosas. palabras en nuestra agarimosa fala: ¿E logo? sei que ves a oir a noso velliño?

(Será necesario decir que este «velliño» era Montero Ríos?)

Y dando vuelta hacia el que me interrogaba, cuya voz conocí inmedi tamente, le respondo: Home sí; veño a oir a noso velliño, pero non teño entrada.

Anda pra diante por esa porta, repuso, en amistoso imperativo, mi ángel salvador, orden que obedecí sin chistar, seguro de que o se suspendía la sesión con el griterio que aquél había de armar, o yo orría el discurso de D. Eugenio.

Yasi fué, pues aunque tuvimos que vencer (digo, tuvo) un par de docenas de obsde la táculos, me encontré sin esperarlo, en seguada fi a de la tribuna de la prensa, decicido a presenciarlo todo, oculto tras la ya entonces voluminosa estampa de mi ángel

tutelar. ¿Qué quien era este «ángel»? Pues éste, que había sido compañero de cátedra, era entonces redactor de «El Correo» en donde lo mismo «hacía una se sión» del Senado que «hacía u crimen» (era también reporter judicial) o en el ejercicio de su profesión salvaba a unos reos de la horca, (como los de la Herradura que defendió en el Supremo), y aunque figura en los Censos y padrón con el nombre de pila que es Alejandro Pérez García-Lu-

La Cámara está totalmente ocupada, pues ni en los escaños de los senadores, ni Iv el lugar destinado a los diputados, ni en las tribunas reservadas ni en la pública hay un sitio vacío.

gin, es más conocido en la España tauró-

maca, que es casi la España geográfica, con

el dulce seudónimo de D. Pío.

Este «lleno» en la Cámara, que de ordinario está solitaria, obedece a que tiene pedida la palabra el Sr. Montero Ríos en nombre de la minoría liberal para tratar sobre las Ordenes religiosas, y ha de contestarle el presidente del Consejo señor Maura.

Las dos primeras figuras de la política española, iban, pues, a sostener un torneo, J no era cosa de desperdiciarlo.

Cuando la Presidencia dijo: el señor Montero Ríos tiene la palabra, y éste se dispuso a hablar, cesaron los murmullos y conversaciones que se sostenían mientras hablaba el que le precedió, se operó un movimiento general de expectación, y un silencio seputeral se hizo en toda la Cá-

El Sr. Montero Ríos con su venerable ngura, su voz unas veces tonante, apucaliptica, otras apagada que casi no se le 01a; sus ademanes severes, pausados, y su discurso repleto de doctrina que constituia su especialidad, la materia canónica, mantuvo constante la atención de los Oyentes durante todo él, interrumpido solo por las múltiples ovaciones de que the objeto em ogerlonem le jetnemar

Como el orador se fatigaba, la Cámara le concedió anos momentos de descanso, en los cuales acudió a felicitarle la plana mayor del partido, felicitaciones que fueton aun mas nutridas al terminar el dis-

Confiésote sinceramente, lector, que de de como entonces me sentí orgulloso de tener por paisano a este hombre, del que te mpoco hasta en este momento, con Proponerlas muchas, suponía gozase de los prestigios y mereciese las consideraciones de que fué objeto por todos, y por último del Presidente del Consejo Sr. Maura, come primera parte de su discurso fué, como decimos los periodistas, un «bom»

bo» colosal al valer, al talento, al civismo etcétera del Sr. Montero Rios.

Después entrando en materia, y aquí viene el «caso» a que se contraen estas lí-neas, contestando al Sr. Montero Ríos pro-nunció una brillantísima oración parla-mentaria, al final de cada párrafo oía yo exclamar a los que pertenecían a este «noble sacerdocio» de la prensa entre los cuales me encontraba: jesto es colosal! jes el desmigue! ¡qué barbaridad! jes insustituíble! y guardando los lápices pusiéronse escuchar con atención toda la plática.

Creeréis que todo esto se reflejó al siguiente día en los periódicos ¿verdad? Pues sucedió todo lo contrario.

Así es que desde entonces leo la prensa con.... indiferenria, y eso porque no tengo más remedio que leerla.

He aquí el texto de la ley sancionada por S.M.:

«Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo, o para el funcionamiento de las industrias, o para la explotación agrícola.

Antes de hacer uso de la facultad que se confiere en el parrafo primero de este artículo, el Gobierno oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de verd dera urgencia.

El Gobierno queda autorizado para ges tionar con las Companías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere necesaria para los fines de esta ley, y si, con arreglo a las disposiciones wigentes, no pudiera obligar a las Companías a aceptar la rebaja, o si de su aplicación resultare lesión tal para los intereses de las Compañías que aconseje no imponerla, el Gobierno podrá concertar con las mismas las indemnizaciones que estime justas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiere durante el año actual por cuenta del Tesoro substancias alimenticias de primera necesidad, a fin de venderlas a precios reguladores. A este efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la Sección décima del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la Sección cuarta del estado de letra B del mismo presu-

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos espanoles antes destinados al comercio nacional, a fin de obtener su restitución a este servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del art. 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autoriza-

Art. 3.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del art. 10 de la Constitución de Monarquía, la expropiación de las substancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes o locales en que aquellas substancias se en cuentren, limitandose así la expropiación como la ocupación a las cantidades o partes estrictamente necesarias.

Se considerarán unidades indivisibles, a los efectos de la ensjenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se in demnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación o de la ocupación será decretada por el Gobierno, a propuesta de una Junta compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a requerimiento de los Ayuntamientos de los municipios interesados.

Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llvará inmediatamente a efecto la incantación, y en su caso la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate sin el previo pago o la consignación del justo precio de la

parte de que se disponga. El precio de las mercancías, y en su caso la indemnización de perjuicies, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada sera satisfecho por el Ayuntamiento requirente. A este efecto se entenderan autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos expender los mantenimientos adquiridos en las condicionas de este artículo a un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En casos de extrema urgencia los gobernadores harán por sí la fijación provisio. nal del precio a los efectos del previo pago o de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo tercero de este articulo. El Gobierno dará cuenta a las Cortes de

las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización. Art. 4.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigen-

cia podrá ser porrogado por otros doce meses si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimase necesarios lab aniacista Total

DETALLES INTERESANTES

El general de los jesuitas

Nuestro querido colega «A B C» publica los siguientes curiosos pormenores relativo al nuevo general de los jesuítas. El que había de ser el cardenal Ledochwski-dice-era principe arzobispo de Gnesen y Posen cuando Bismarck emprendió contra Roma la lucha del «kulturkampf». Polaco y católico, el prelado fué

Pío IX confirió al cautivo la púrpura cardenalicia; pero el canciller de hierro no se dejó conmover, y siguió teniendo prisionero al cardenal durante dos años.

el alma de la resistencia a la opresión pru-

siana, y llevó la resistencia hasta la pri-

Después, el cardenal Ledochowski llegó hasta el último límite en el perdón de los agravios recibidos, y cuando Bismarck fué a Canosa, cuando los Hohenzollero se reconciliaron con el Vaticano, el anciano obispo de Pose se hizo el más decidido partidario de la política de expansión católica de Guillermo II. Nombrado prefecto de la Propaganda, el cardenal Ledochows ki no vaciló en sostener las pretensiones germánicas contra el protectorado tradicional de Francia.

«Conviene evocar estos recuerdos—dice un periódico francés- para tener en cuen. ta la atmósfera en que se ha desarrollado la vocación religiosa del nuevo general de los jesuítas. El P. Ledochowski es un hombre relativamente joven. No tiene más que cuarenta y cuatro años: nació el 7 de Octubre de 1870 en Lotsdorf, en Baja Austria. Entró en la Compañía de Jesús en 1889, haciendo una carrera muy rápida, pues en 1898 era nombrado provincial de Galitzia. En el conclave de 1906 que eligió al padre Wernz para la sucesión del P. Martín, el P. Ledochowski obtuvo ya algunos votos.

Pensiones en el Extranjero

El concurso abierto por la Junta para ampliación de estudios para la concesión de pensiones que corresponden al año corriente se ha anunciado en la «Gaceta» del 11 del mes actual, y allí se enumeran los requisitos para optar a ellas.

Son condiciones esenciales la presentación de trabajos, la realización de prácticas de Laboratorio y exámenes de idiomas que garanticen la preparación de los aspi-

Dadas las actuales circunstancias creadas por la guerra, ahora sólo se hará el estudio de las solicitudes y la selección de los que se hallen en condiciones de recibir pensión, y se esperará los acontecimientos del verano próximo para ajustar a ellos las propuestas.

De ese modo, desde el otoño podrán salir los pensionados para los países que no hayan visto alterada la normalidad de sus centros decentes o que la hayan restablecido. -omsadzo v selomsqe

Vacantes

Veterinario inspector municipal de carnes de Castellvell (Tarragona). Sueldo anual 90 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 18 del actual.

-Médico titular de Cuartango (Alava). Sueldo anual 1,500 pesetas y otras 1,500 por la asistencia a los vecinos de los pueblos de dicho Municipio, encargándose una Junta especial de recaudar dichos igualatorios. Solicitudes al alcalde hasta el 11 de Marzo próximo.

-Secretario del Ayuntamiento de San Vicente de Arana (Alaya). Sueldo annal 300 pesetas. Solicitudes hasta el 24 del ac.

-Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Huesca, con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Esta plaza ha de proveerse por concarso entre cesantes que figuren en el escalafón de las Secciones administrativas de primera enseñanza, con derecho a plazas de 3 000 pesetas, debiendo presentar sus instancias en el Ministerio de Instruccioues y Bellas Artes, hasta el 26 del actual.

-Práctico de número de la barra v río del puerto de Huelva. Solicitudes, a la Comandancia de Marina de Huelva.

-Médico titular de Zorita de la Frontera (Salamanca). Sueldo and 1, 650 pe etas. Podrá contratar la asistencia de la clase pudiente en la cantidad de 2250 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 26 del ac-

-Una de las plazas de médico titular de Espejo (Oórdoba). Sueldo anual, 1,500 pesetas. Solicitudes, hasta el 8 de Marzo pró-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las operaciones en Francia siguen el curso propio de la guerra de posiciones. La batalla de Mokden, con sus veintidos días de duración, se ha quedado como cosa baladí, al 'ado de esa tremenda batalla del Aisne, hace más de cinco meses comenzada, y que aún no puede estimarse con

Otro tanto ocurre con las del Iser y otros puntos. Claro está que las fuerzas humanas tienen un limite, y en ese lapso de tiempolhay alternativas y descansos.

En el teatro oriental el curso de los acontecimientos sigue el mismo. Los austro-alemanes toman la ofensiva en las dos alas: en la Bukovina y en los Beskides, al Sur, y en Prusia oriental, al Norte.

El ataque en la Bukovina tiene-ya lo hemos dicho-fines esencialmente políticos. Se encamina a evitar la participación de Rumanía en la guerra. Por eso coincide el éxito austro-alemán en esa parte con la llegada a Bucarest de un enviado especial del Kaiser, portador de un autógrafo Imperial para el Rey de Rumanía, en el que da cuenta a éste de la marcha de las operaciones.

El ataque en los Beskides no creemos que revista más importancia que la de una forma de la defensa; pues constituye un axioma militar el que no hay manera mejor de defenderse que el atacar al adversario, simulando planes y fuerzas que en rigor no se poseen. Ahora los alemanes necesitan cierta tranquilidad en los Cárpatos, para dedicarse a su ofensiva de Prusia oriental y evitar progresos moscovitas hacia Hungria.

En cuanto al ataque en Prusia oriental ya hemos hablado de él estos días. Merece elogios grandes el Estado Mayor alemán por el secreto con que ha preparado la operación. Mientras atacaban duramente los alemanes en Borgimoff, y los rusos crefan objetivo único de los mismos la ocupación de Varsovia se fueron acamulando tropas de refresco en Prusia oriental.

Y a tal punto llevóse el secreto que las primeras concentraciones fueron hechas en Lasdhnen, a la izquierda, y en Rypin, a la derecha. Cuando el adversario estaba confiado, pensando que los ataques eran por esos puntos, los alemanes lanzaron el grueso de sus efectivos por el centro.

Hay, sin embargo, que ser justos en el reparto de elogios. Y la justicia obliga a decir que la retirada de los moscovitas acredita la inteligencia del Estado Mayor ruso. Este, en vez de desconcertarse por la sorpresa, efectuó un cambio de frente, y aprovecharon la retirada pera concentrarse en un espacio más reducido, ganando así en intensidad de fuerzas lo perdido en longitud de líneas. Desde el trente Johannisburgo-Loetzen se trasladaron a Lyck-Margrabowna; es decir, sobre el ferrocarril alemán paralelo a la frontera, y allí se rehicieron en forma tal, que la batalla de Lyck la ganaron, disponiendo así de tiempo para haser una retirada condicionada y El Kaisel a punto de sel capturado en orden.

Una nota conviene registrar, aparte de las operaciones militares, y es la reunión socialista de Londres. Los socialistas aliados ponen especial empeño en diferenciar la Alemania militarista—según ellos dicen-yel pueblo aleman. En eso hay un error. »Yo no conozco partidos: yo no conozco más que alemanes» - lijo el Kaiser, en la memorable sesión del Reichstag el 4 de Agostp -. Y dígase lo que se quiera, esa frase ha sido subrayada y afirmada por la opinión nacional. de coil èm

El socialista Frank ha maerto en el campo de batalla; los socialistas del Parlamento han votado 10 000 millones de marcos; a Liebneckt, por mostrarse hostil a la guerra, se le ha expulsado del partido; Ludekun ha aceptado, según se dice, misiones scretas del Gobierno; los profesores han lanzado manifiestos en pro de la guerra.

Después de esto, ¿puede separarse, en justicia Alemania en dos: la militarista y la no militarista? Un país que soporta resigoado el racionamiento, es que quiere la guerra. Y conste que sólo señalamos un hecho, sin discutir los móvilos que puedan inspirarlo.

Pero, en fin, con todas las atenuantes que se derivan de su posición política, los socialistas aliados también quieren la guerra hasta el triunfo definitivo. No sería ganar poco, cuando tanto se pierde, si de esta gran catástrofe saliese robustecido el sentimiento nacional. brillab to un un of trafa una len d

El último número de la «Gaceta de Francfort» trae una información del corresponsal de guerra de dicho periódico que contiene interesantes datos sobre lo que consume un pequeño ejército que se compone de 200.000 hombres y 70.000 caballos. -En ez nigor v ones

He aquí los parrafos más interesantes de esa información:

«Un ejército como ese-escribe el corresponsal-necesita cada día, en números redondos, 200 toneladas de artículos alimenticios y 420 de avena. Esto hace un total de 620 toneladas, que hay que transportar cada día o sean 18.000 toneladas al

Pero en la guerra de posiciones, tal como hoy se practica, no se puede sacar mucho tiempo del país donde se esta el heno y la paja, por lo que se neceeitan cada día 245 toneladas de heno y 105 toneladas de paja (se trata de la paja para los caballos). Añádase a esto, para la guerra de trincheras, aunque no sea más que un kilo de paja por hombre o por caballo cada día para hacer

la cama, y resultarán unas 270 toneladas de

paja más por día. En total, sin hablar de los suplementos destinados a los hombres (un litro de cerveza por cabeza cada veinticuatro horas representa 240 toneladas al día) se tienen ya las 1.240 tonela las de transporte dia-

Además la permanencia prolongada de un ejército en la misma región acaba por agotar todas las reses para el consumo, y es preciso traer cada día 300 cabezas de ganado mayor, o bien 1.000 puercos o bien 3.800 carneros. Para esto se necesitan respectivamente, 20 22 o 48 vagones por día.

Figuras de la guerra



GENERAL ALEMAN MANTEUJJEL Del Estado Mayor General

Después de hacer este recuento el corresponsal refiere lo que ha visto distribuir a los soldados del frente.

Según él, cada soldado recibe diariamen. te 750 gramos de pan, 375 de carne, 250 de legumbres o 1.500 gramos de patatas (o una mezcla de legumbres y patatas), 25 gramos de sal, 65 gramos de manteca y 50 gramos de queso.

A cada hombre se le dan dos tazones de 111 08 bebida caliente a eligir (café, te o cacao), azúcar y 10 centilitros de aguardiente o de

Cuanto a los caballos se les dan a cada uno seis kilos de avena, tres y medio de l'and heno y uno y medio de paja forrajera. Los recios caballos de tiro)hay 2 000 por cuerpo de ejército para la artillería pesa-

da etcétara) reciben ración doble. Tal es la información qua el corresponde la «Gaceta de Francfort» envía a su periódico.

Relato de un oficial inglés

Un periódico norteamericano, «Pitts- x 9 Dispatch, ha publicado, y «The Daily Express ha reproducido un breve e interesante relato de un oficial inglés que al corresponsal del primero de los citados periódicos dió cuenta de los prepa-el octo rativos hechos por un destacamento de tropas británicas para apoderarse de la persona de Gaillermo II. Parece que la noche de Navidad las tro-

pas británicas ocuparon la población de Boiselle y los alemanes se replegaron so la sup bre Berlincourt a donde el kaiser llegón cos aquella misma tarde.

«A las diez-dice el oficial que cuenta es me la historia supimos que el emperador de la y su Estado Mayor tenían el propósito de trasladarse al siguiente día, a las seis de la mañana, al Cuartel general del general von Mauben, situado a pocos kilómetros al sur de Cambray.

Para ello había de tomar su majestad imperial un camino que pasa a diez kilómetros al este de Boiselle. En aquel paraje el camino va siguiendo

la falda de una colina cubierta de hierba. Si podíamos ocultarnos detrás de aquel cerro y si nuestra información era exacta contábamos con una excelente ocasión para apoderarnos del soberano alemán. Decimi le le dimos, pues intentar la aventura. Il monte sa

El comandante Bla k-Wood dos oficia- or 30 les y yo mismo, seguidos por 500 soldados, on all abandonamos Boiselle a las cinco de la madrugada. Una hora después llegamos al sitio convenido y destacamos tres hombres para que nos avisaron de la llegada del kaiser. . heb sideo on sup comb of the

Al cabo de media hora avanzó sobre el camino un destacamento de ulanos. Pero en aquel momento uno de nuestros escuchas observó que se estaba haciendo seña. les desde una casita situada sobre el borde del camino habitada por un labriego. Comprendimos lo que significaba aquello. Los jinetes alemanes habían sido avisados de nuestra presencia al otro lado de la colina.

En efecto, dos de ellos volvieron grupas a galope, en tanto que sus compañeros continuaban avanzando.

Aun contábamos con una probabilidad de capturar al kaiser en un punto situado a tres kilómetros más al Sar, en la encrucijada de que forma el camino, con la carre tera de Cambray. Solo disponíamos le un cuarto la hara para recorrer esos tres kilóm tros. El terreno era muy accidentado, puro decidimos recorrerlo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Llegamos, sin embargo, con bastante tiempo para interceptar los dos carruajes que seguían al del emperador, e hicimos prisioneros a tres personajes del acompanamiento y a dos criados. También nos apoderamos de un bulto de bagajes imperiales en que había despachos y documentos importantes.

En aquel momento la artillería alemana nos distinguió y tuvimos que retirarnos bajo una lluvia de granadas, que sólo nos produjo dos bajas.

Entre los documentos de que nos apode. ramos figuraba una carta del kronprinz, en la cual pedía que el almirante von Tirpitz fuera relevado del mando de la fuerza en vista de su impopularidad entre los oficiales de Marina, También se hablaba flota germánica.»

El Bloqueo de Inglaterra

La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica el texto integro de la declaración oficial respecto al bloqueo de las costas de la Gran Bretaña,

En vista de que los párrafos que se refieren a los buques neutrales se han publicado en la Prensa de modo incompleto y no completamente exacto, damos aquí la traducción fiel del documento alemán, que dice así:

Así como Inglaterra ha fijado todo el territorio entre Escocia y Noruega como teatro de la guerra, así Alemania designa como teatro do la guerra todas las aguas alrededor de la Gran Bretaña e Irlanda, con inclusion del Canal inglés. En dichas aguas Alemania se opondrá a la navegación enemiga, con todos los medios bélicos que tiene a sa disposición. A este fin a partir del 18 de Febrero de 1915 tratará de destruir a todos buques mercantes enemigos que pasen por el teatro de la guerra, sin que pueda ser posible en todos los casos preservar de peligro a personas y mercancías de los mismos.

Por consiguiente, se previene a los neutrales para que no confien a tales buques ni tripulantes, ni pasajeros, ni mercancías. Además se llama encarecidamente la

atención de ellos, a fin de que sus propios buques eviten entrar en dichas agues, porque, a peser de la orden dada a las fuerzas marítimas alemanas, de abstenerse de cualquier clase de violencias contra buques neutrales en cuanto se les pueda distinguir como tales, no podrá ser evitado en todos los casos el que dichos buques neutrales sufran también las consecuencias de los ataques que se intenten contra los buques enemigos, en vista del abuso de banderas neutrales, decretado por el Gobierno inglés, y de los errores que se cometen en la guerra. Se hace constar expresamente que al

Norte de las islas Shetland, en el territorio oriental del Mar del Norte, y en una extensión de un ancho por lo menos de 30 millas marítimas a todo lo largo de la costa holandesa, la navegación no ofrece peligro.

A pesar de dicha declaración, en Inglaterra se da por seguro que no se interrumpirá la navegación por sus costas.

Episodios de la guerra

El clero belga y la guerra

Los católicos alemanes han fundado una oficina, que lleva el nombre de Pax, en Colonia, cuya misión es la de vindicar el prestigio del clero católico, atacado en las personas de sacerdotes belgas y franceses He aquí el resultado de los trabajos de Pax, con respecto a algunos casos de supuestas intervenciones guerreras por parte del clero.

«Cierto teniente del ejércit alemán publicó una cerrespondiencia en un periodico de Rancha, donde se decía que el párroco de Saint Pierre Villers disparó desde su iglesia contra las tropas alemanas.

En efecto; interrogado el autor de la carta en cuestión, rectificó en el sentido de que no había visto disparar al cura, sino que se lo habia contado una persona que no recordaba.

Otro corresponsal escribía haber visto en las cercanías de Verdun un destacamento de francotiradores prisioneros, «a cuyo frente iba un sacerdote con las ma-

nos atadas» Pax hizo gestiones en el ministerio de la Guerra para el esclarecimiento del hecho. Y he aquí la respuesta oficial:

Otra leyenda -El cura de Libramont distribuyó a los habitantes armas de fuego cuarenta y cinco mujeres cometieron actos de traición con los soldados alemanes. En efecto, según el coronel Weyrach, comandante de la guarnición, «cinco belgas francotiradores fueron fusilados. Pero no chabo ni majeres ni sacerdotes entre los «condenados.»

Contra la cena fiambre

Los periódicos de Berlín hacen una campaña contra la cena de fiambres. Uno de ellos dice:

En la Alemania del Sur o en la provincia del Rhin se prepara en toda casa acomodada un plato común para la familia, incluso donde no hay criada y donde el

ama tiene que hacer el trabajo de cocina. Es bién diferente lo que ocurre en Berlín y en el Norte. Aquí ya protesta la criada desde que tiene que hacer un té o pasar un par de huevos. Prefieren ir a comprar en la carta extensamente del fracaso de la fianbres y cortar pan y comerlo con man-

Esto último censtituye la cena tradicional de berlines, como se ve en las mejores familias.

Esa cena fría no es sin embargo, buena para la salud.

El profesor Rugner, de la Universidad de Berlín, que enseña Fisiología de la alimentación, ha escrito frecuentemente contra la cena fría del berlinés, y recomienda que se sirva un plato caliente o un caldo.

Es más sano y más barato. Toda ama de casa comprenderá que es más económico proparar un plato caliente que servir una cena compuesta de fiambres. Suprimamos, pues, la cena fría.

En Vigo ocurrió el domingo último un lamentable suceso.

Cuando a las seis y media de la tarde era conducido al cemen erio de Pereiró el cadaver de un niño de tres meses, se desbocaron los caballos que arrastraban la carroza fúnebre y emprendieron vertiginosa carrera.

El conductor fué lanzado del pescante y y la cajita con el cadáver despedida a regular distancia.

La carroza se estrelló contra la columna de un farol del alumbrado público haciéndose añicos el carruaje, la columna y el

El féretro fué recogido y trasladado al Ayuntamiento donde estuvo depositado hasta que se buscó un coche que lo condujo al cementerio.

En Mondaríz unieron su suerte ante el altar la señorita Matilde Rivas Venezuela y el acaudalado propietario de Paramos (Tuy) D. Odilo Fernández Rivas.

A causa del temporal de nieves, se suspendió el servicio de automóviles entre Lugo y Fonsagrada.

En el río que atraviesa la parroquia de Valdoviño apareció el cadáver de un campesino que no pudo ser identificado. Supónese que se trata de un vecino de

San Saturnino, que hace días desapareció de su casa.

La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo a Antonio Galán Guitián, alias «Vexato», de 20 años de edad, como autor de un hurto de 30 pesetas a Carmen Castro N., vecina de Culleredo.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Coristanco, por haber cortado varios arboles de propiedad particular, José Vila Mato, Carmen Anido y Jesús Mañoz Vila.

Se ha decretado la recepción definitiva de las siguientes obras.

Acopios v conservación de la tercera sección de la carretera de Puente Poldras a Pontevedra, ejecutadas por el contratista D. Manuel Veiga.

Idem de Orense a Santiago, por D. Manuel Dapena. Idem de Vigo a Vincios, por D. Celesti-

no Salgueiro. Ha renunciado D. Leopoldo Rodríguez Adiert el cargo de médico suplente de la

Comisión mixta de Reclutamiento de la Coruña. Se ha dispuesto que se devuelvan las

cantidades que depositaron para; reducir el tiempo de servicio en filas, a los siguientes reclutas:

A José Ferreira Acevedo, vecino de Betanzos, 1.000 pesetas; a Pedro Vidal Oubifia, de O mbados, 500, y a Antonio Sobral Lorenzo, de Sotomayor (Ponteyedra), 500.

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado 90 01 89

A precios sin competencia posible. Especialidad en ra-

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material mederno, pudiendo competir con

las mejores casas de España.

bajos comerciales

El Administrador de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular recordando a los Ayuntamientos que se hallan adendando el primer trimestre del cupo de consumos, la obligación en que están de verificar el ingreso en las arcas del Tesoro antes de finalizar el mes de Marzo próximo.

Ingresó como postulanta en el convento de monjas clarisas de Monforte, la seño rita Pura de la Riva, de esta ciudad.

Según vemes en la prensa de Madrid le ha sido concedida la Oruz de primera clase del Mérito Naval con dist'utivo blan co, pensionada con el diez por cien de sa sueldo, a nuestro querido amigo D. Antonio Rodríguez Toubes, auditor de la Armada y Secretario de Justicia del Apostadero de Ferrol.

Dicha cruz fué merecida recompensa a su obra Elementos de Derecho» escrita para servir de texto en la Escuela Naval Militar y que ha sido declarada de utilidad para la Armada.

Felicitamos al querido amigo por tan merecida recompensa.

Agencia de negocios

Horreo, 9

Próxime la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos.

También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio.

El arquitecto D. Antonio López Hernández, que presta servicio en el Registro fiscal de esta provincia, ha sido Lombrado arquitecto jete del de Pontevedra.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 27 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.662 kilos de carneo

Experimentó una notable mejoría en su enfermedad nuestro querido amigo el cirujano D. José Puente. Lo celebramos.

Hemos oído hacer muy acres censuras para las autoridades que han consentido que ayer se diese un espectáculo bien poco culto por parte de algunos individuos que de modo grotesco se echaron a la calle promoviendo un verdadero escándalo con sus voces desaforadas.

Trataron los tales de parodiar el llamado entierro de la sardina y lo que hicieron fué dar un espectáculo lamentable.

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Telésono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler papa guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido aforadas hoy 8 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Blanco Rivero. Después de aprobada el acta de la ante-

rior queda enterada la corporación de los telegramas de la mayordomía de Palacio y de la Presidencia del consejo contestando a los referentes al indulto para los reos de Besomaño.

También quedó entera la de que se han consignado créditos para las aceras voladas del Camino Nuevo y para el adoquinado de la Rúa de San Pedro.

Se aprueban las siguientes cuentas. Ingresos: en la Casa de Beneficencia durante el mes de Enero, 204 pesetas.

Gastos: en la Casa de Beneficencia, en el mismo mes, por carne de ternera, 179,05 pesetas, carne de cerdo, 397,42, pan, 1. 627,05, patatas, 632,35, arroz, garbanzos, 446,74, habichuelas, 117,32, varios artículos de consumo, 389,95, combustibles, 186,82, gastos de administración, 878 56, jornales, 89,25, y por una escritura 60. Para distribución de fon dos municipales para este mes, 63,950 pesetas.

Quedó empadronada Feliciana Zoreza y Zarita.

Luego se discutió ampliamente el dictamen de la Comisión de Beneficencia referente a la solicitud de la Sociedad Tipográfica.

Al fin se aprobaron las siguientes conclusiones.

Contestar a la Sociedad Tipográfica diciendo que en la actualidad no trabajan en la imprenta municipal, obreros ajenos y que nunca trabajarán sin otro acuerdo del Ayuntamiento.

2.ª Que el Ayuntamiento velará por el respeto a la lev del trabajo, no permitien. do que en la casa-imprenta trabajen sujetos menores de catorce años.

3.ª Que el Ayuntamiento no ha autorizado en la actualidad ningún trabajo de carácter extraoficial, ni podrá tampoco autorizarlo, por cuanto que dicha imprenta no paga cuota de contribución industrial, rogando a la Sociedad de tipógrafos denuncien cualquier trabajo clandestino que se hubiese ejecutado para que este ayuntamiento depure las responsabilida. des a que hubiese lugar.

Que el Ayuntamiento ha pensado en mejorar esta escuela de tipógrafos tan pronto como lor recursos lo consientan, haciendo el esfuerzo posible para que se pongan máquinas que aminoren el trabajo para el que haga falta una cierta cantidad de fuerza.

Merece un pequeño comentario la sesión de ayer de nuestro concejo.

La corporación se enteró de que han aparecido unas sumas en la «Gaceta» para obras de utilidad en Santiago: las aceras del Camino Nuevo y el adoquinado de la Rúa de San Pedro. Unas y otras obras estuvieron ya señala-

das el año pasado y aun los anteriores para que se efectuasen, de modo que por ese lado ninguna ventaja nos proporcionan con que vuelvan a figurar.

Lo que es preciso hacer ahora es lo que ya se debió hacer los años anteriores: gestiones para que esas obras se subasten, si es que han de hacerse por subasta, o para que se inicien por administración si es ese el sistema que con ellas debe emplearse. Es bueno que figuren para realizar pero mejor será verlas realizadas y a conseguir esto es a lo que debe tenderse.

La gestión es preciso hacerla enseguida porque a mitad del año seguramente que los fondos escasearán y después volveremos a las andadas.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral en sufragio de su alma fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué virtuosa y distinguida Sra. Da Dolores Castro Otero.

Muchas conocidas personas de esta ciudad asístieron a estos actos. Formaban el duelo los Sres. D. Victorio Lalínde, D. Osmundo de la Riva y D. Homobono González.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame más sentido.

He aquí la relación de los precios a que se cotizaron, en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado, 4'75 y 4'65.

Centeno id. 3'25 y 3'20. Maíz id. 4.60 y 4.50. Habichuelas id. 7 y 6 75. Patatas quintal, 9 y 8'75. Huevos docena, 1'35 y 1'25. Carbón cuezo 4'75 y 4'65.

TEATRO PRINCIPAL

Reanudación de los espectáculos

Pasados los días del reinado del dios Momo, y ya asentados los cuerpos después del enorme traqueteo de estos días últimos. el Sr. Fraga ha decidido reanudar los es. pectáculos que con tanto éxito comenza. ron esta temporada. Alguien creería que la Empresa, como el público, se decidió a descansar. El que así lo piense estará com. pletamente equivocado.

El Sr. Fraga en estos días, se puso al habla—a pesar de las dificultades provo. cadas por la guerra europea—con las mas renombradas casas cinematográficas idel extranjero y ha contratado, con una de ellas, la película «La Aprendiza», len cinco enormes partes, que es uno de los mas no. tables éxitos de la cinematografía mun. dial, película que se estrenará el próximo

El sábado, y a petición de gran número el El E de abonados, se repetirá la película Para na con siempre», de la casa de Danuak. Para las próximas funciones la Empresa enemi

prepara atrayentes debuts de grandes ce. lebridades artísticas. PASTA DENTIFRICA ORIVE. Tubo: una peseta.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

donos

lineas

El g

ca, que

Los in

el día :

rechaz

En n

Al'N

En u

región (

ros y co

El pa

núa la p

llas del

migo es

en los b

claron 8

TELI

De Ro

guen de

en pode

zan rápi ras de E

Los a

Lasa

blacione

Tamb

nazada

Los re

plegánd A lo l

ocorro

fué derr

otro cue

territor

Espér tecimies

Hoy s

de toros

tra la su

tencia. Se ha

Gaardia

Dicen

Hispaña

ra hacer

averias e

Las au

olicitad

ГДОП»,

Los al

Las fi

En to

en rect

En cumplimiento de preceptos regla-mentarios, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 21 del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas). para deliberar acerca de los asuntos si-

guientes: engar oup acombined 1.º Lectura de la Memoria, Balance cuentas, adago enp olomoja eas ra

2.º Elección de cargos. Resolver sobre las proposiciones que tengan : bien presentar los Señores Accionistas en la forma reglamentaria. Para que los Señores Accionistas justi-

fiquen su derecho de asistencia a la Junta. deberán llenar los requisitos que determi. na el artículo 19 de los Estatutos. Desde el día 13 del actual mes de Febrero, los Señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta,

podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración, cuyos documentos les serán presentados en las Oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Santiago 6 de Febrero de 1915.-El Secretario del Consejo de Administracion,

Augusto Bacariza. Visto Bueno. - El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 17 Nacimientos: Francisco Javier Elias Madrigal, Isabel María del Carmen Antonia Gimenez Rivadas.

Defunciones: Manuela Otero Iglesias, Carmen Alvarez Ares, Dolores Castro Otero, y Francisca Pimentel Gallego. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Metereológico

Altura barometrica (m. m.). . Temperatura máxima al sol . Idem id. á la sombra. Idem minima. Lluvia en las 24 horasúltimas (m. m.) . Agua evaporada en idem idem. Dirección del viento. . Kilóms, recorridos en las 24 horas. Estado del ciclo Lluviose. El barómetro tiende a



Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (28)

del suelo. El del caballo repetimos, era extremadamente alto, enjuto de carnes derecho como huso sobre la silla acorazada de picador, firme en los estribos como seguro jinete, y apuesto de talante y de forma, cual hidalgo caballero de otras edades.

En lo único que no cabía duda, a la simple vista de aquellos hombres, era en que su misión debía ser pacífica, y en que su traje ostentaba cierto abi-

garramiento desusado.

Calzas azules y zapatos blancos, con alguna injuria negruzca, cubrían las piernas del campesino; una especie de anguarina parda, sujeta a la cintura por una correa lustrosa como los zapatos, formaba su vestimenta casi total; pues o su cabeza acababa en punta, o una montera manchega, mucho más reducida que la cara, constiuía el remate de aquella figura groesca como se ve, pero humana y raional hasta cierto punto.

No era así la del caballero. Su flaco rocin, del que él parecia prolongación espontánea, estaba acapraazido conmezcla de montura militar y arreos cordobeses de contrabandista; estribos vaqueros sepultaban unas botas férreas y brillantes; túnico ciniciento con ribetes aterciopelados de grana, envolvía la forma de cañón-culebrina que se posaba en el comedio del bruto asno a respetuosa distancia, y embrauna gola amarillenta, tirando a verde embarazaba el cuello y rostro del hombre singular; por último sobre su cabeza brillaba un plato de cobre desmochado y en su mano traía una especie de plantón o renuevo de álamo blanco, a cuyo remate superior prestaba adorno un chuzo de sereno. Hombre y caballo, cuyas angulosidades, estiramientos y delgadeces eran armónicas parecían vaciados en el molde del ridículo más carnavalesco.

Cuando ambas a cuatro figuras, criado y dueño, asno y rocin, se hallaron a tiro de palabra sobre las mujeres, D.ª María, en vez de experitar susto, sintió a modo de confianza en su turbado espíritu, y volviéndose a su hermana, exclamo con lo mayor naturalidad:

-¿Sabes, Rosalía que yo he leido a estos hombres en alguna parte? La buena mujer trocaba y confun-

Continues semiliant on a fact that a check is about the continue of the following the first of the continue of the fact of the

día las percepciones de los sentidos, como las truecan y confunden los que dicen que les sabe un manjar a lo que les huele otro.

En efecto; D.ª María había oído leer a aquellos hombres durante las veladas de algún invierno.

Al llegar a tiro de palabra, decíamos paróse en firme el rocín; detúvose el zando el caballero su árbol, con la ligereza de un picador de toros hizo hincapié en los estribos, adelantó el cuerpo con rígida solemnidad y gritó en descomunales voces de esta mane-

-10h? Vosotras, quienquiera que seáis, mujeres, damas o encantadas princesas; haced alto en vuestro camino y en vuestras cuitas, si por acaso las teneis uno y otras, que a decir verdad, ni lo creo ni lo dudo; haced alto y referidme lo que os acontezca y apene en este sendero extraviado, en semejante dia y con tan cruda in temperie recorrido por vuestras débiles plantas. Yo soy el caballero de Alcazar de San Juan, legitimo y directo descendiente de aquel tal de Saavedra bautizado en la iglesia de Santa María a quien deben de luengos años amparo los débiles, castigo los soberbios, socorro los caminantes, libertad los

oprimidos, enaltecimientos y honra las damas, que todo esto y mucho más dejó escrito en su escudo el nunca bien ensalzado fundador de mi dinastía de caballeros. Salgo y recorro en menguadas épocas, como la presente, senderos y caminos extraviados en busca de defensas que obrar, iniquidades que repeler y fantasmas que destruir; peleo contra los elementos, contra los reptiles y contra los muchachos, plagas insoportables de nuestro hermoso suelo de la Mancha. Si por acaso, pues bellas princesas, os persiguiese alguna y esfuerzo y braz) necesitárais para confundirla, hablad y vuestra querella seaá escuchada, vuestra justicia esclarecida y vuestro servicio satisfecho. ¡No ha de decirse de mi que me confundo en la molicie de mi desahogada posición y nobilisimo linaje! ne sommesome sombeno som

Dijo el caballero, y las mujeres quedaron absortas ante su desembarazada y extravagante taravilla.

-¡Rosalía de mi alma!-exclamó doña María a media voz-. Me parece que nos las habemos con un loco, y quiza de los más furioaos.

-No hermana-contestó la otra con la misma reserva-. Estamos en Carnaval, y son mácaras, sin duda; que

por aqui dan en la manía de fingir historias. Let au tenedeoa a mene

-Para máscaras les falta precisimente lo principal-añadió la primera-, que es tener el rostro tapado y la voz fingide; además este hombre habla como los libres de los locos, y yo me acuerdo que, por hacer favor. suelen los tales caballeros dar cada susto a las mujeres, que ya...

-Tranquilizate, María y sigámosle la locura, si la tiene. No ves que el criado se sonríe y nos guiña un ojo, a la manera de quien quiere tranqui lizarnos? Contéstale tú, que sabras hacerlo mejor que yo, mientras con disimulo me acerco al criado y le interrogo.

Efectivamente; el manchego menu do que a mujeriegas montaba el asno se había guarecido tras el rocín de su dueño, desde donde con socarrona sonrisa expresaba a modo de quien quisiera decir:

-Yo no tengo nada que ver en este asunto; soy un hombre pagado que se gana la vida sirviendo al loco. Rosalía se acercó a él, mientras la

hermana mayor contestaba al caballe ro, y supo prontamente que el de Alcazar de San Juan era un hidalgo de estos días, metido en lecturas y sacado de carnes, algo caliente de sese?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

del Norte Se ha 1 do de Fo es en la Dicen (austr

abricar (Jomus aciones an renn

dania de eer la vie 43 A80 abroos & estual an

La guerra en Luropa

GRANDES BATALLAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 18 (8)

Un telegrama oficial publicado a las oncimo
Un telegrama oficial publicado a las once de la noche en París dice:
ce de la

Sus certeros disparos dispersaron a varios contingentes de fuerzas enemigas saltando trenes y cajas de municiones.

En el frente de Arras atacamos violentamente las posiciones enemigas apoderándonos después de encarnizada lucha de dos líneas de trincheras alemanas, haciendo numerosos prisioneros.

El enemigo sufrió grandes bajas muy especialmente la oficialidad. En Reims nos mantuvimos en nuestras

posiciones a pasar de los repetidos ataques de los germanos. En Champagne también obtuvimos se-

fialados progresos, cogiendo posiciones en un frente de 800 metros. Todos los contraataques alemanes fueron energicamente rechazados.

Madrid 18 id. id.

El gran cuartel general aleman comunica, que los aliados mostraron en la jornada de hoy, gran actividad, atacando varios puntos de nuestro frente.

Los ingleses demostraron especial empeño en recuperar las posiciones que perdieron el día 14, pero todos sus ataques fueron rechazados, causándoles importantes ba-

170 soldados prisioneros. Al Norte de Reims rechazamos un ataque francés, haciendo prisioneros a 2 ofi-

En nuestro poder quedaron 4 oficiales y

ciales y 175 soldados. En Champagne consiguieron los franceses, después de renida lucha apoderarse de varios puntos de nuestro frente, en los cuales se continúa luchando cuerpo a cuerpo:

En un ataque dado por nuestras tropas contra la posición principal francesa en la región de Argona, hicimos 350 prisioneros y cogimos dos cañones y cuatro ametralladoras.

Madrid 18 id. id.

El parte oficial alemán dice que contias, núa la persecución del ejército ruso a orillas del río Memel.

Las fuerzas rusas que se concentraron

en los bosques de Augustow, también ini-

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 18 id. id.

De Roma comunican que los rusos siguen dejando muchos miles de hombres en poder de los alemanes, los cuales avanzan rápidamente por el Este de las fronte-ras de Prusia.

Los alemanes llevan ocupadas las poblaciones de Rabaliny, Kaczky y Janowka. Las avanzadas del ejército alemán hállanse a la vista de Augustow.

Tambien esta Suwalki seriamente amonazada por los alemanes.

Los restos del ejército ruso siguen replegándose desordenadamente. A lo largo del canal de Augustow el socorro que recibieron las tropas rusas fué derrotado, enviándose en vista de esto

otro cuerpo de ejército ruso. Los alemanes avanzan victoriosos por el territorio de la Polonia septentrional. Espéranse grandes e importantes acontecimientos.

Varias noticias

Madrid 18 (8)

Hoy se celebrará un mitin en la plaza de toros de Sanlucar, para protestar contra la subida en los precios de las subsis-

Se ha concentrado con este motivo la Gaardia civil.

Madrid 18 id. id.

Dicen de Gibraltar que el acorazado España» pretendió entrar en el dique paaverías en la hélice. Las autoridades inglesas denegaron la

solicitud, creyéndose que esta negativa obedece a estar esperando al acorazado Lyon», que viene a reparar las grandes del Norte.

Madrid 18 id. id. Se ha recibido en Oádiz un libramiento de 24 570 pesetas enviado por el ministeno de Fomento, para reparaciones urgenles en la muralla.

Madrid 18 id. id.

Dicen de Amsterdam que las autoridales austriacas han ordenado la requisa de campanas para fundirlas con objeto de Esta noticia no está confirmada.

Madrid 18 id. id

Comunican de Roma que los socialistas manes como contestación a los acuerdel Congreso de los socialistas de las Laciones aliadas celebrado en Londres, se panie in Berlin acordando que Alepania debe continuar la lucha hasta obteer la victoria.

Madrid 18 id. id. Asociación de Navieros de Bilbao echael un recargo de 10 a 25 por 100 sobre | soro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

los fletes, según los puertos de destino de las mercancias.

Esta medida afecta principalmente a remitentes del Mediterráneo.

El consejo de ayer

Madrid 18 (8)

Terminó aver a las nueve de la noche el consejo de ministros. El Sr. Dato nos facilitó luego la siguiente referencia:

-Hemos hablado de reanudar las sesiones de Cortes, acordando prolongar las vacaciones algo más. -¿Y se acordó algo sobre la fecha?-

pregentó un periodista. -No-contestó el Sr. Dato. Pero calculo que no reanudarán sus ta-

reas las Cortes hasta después de Semana Santa. Hemos acordado este aplazamiento porque reclaman la atención del Gobierno

muchos asuntos urgentes y la ejecución de la ley de subsistencias en sus múltiples aspectos de franquicia de fletes y rebajas de tarifas de transportes terrestres y maritimos.

Otro proyecto que también proporcionará aumento de trabajo es la reorganización de la intervención civil en los presupues

Además tenemos que trabajar en la preparación de una ley sobre reorganización y modificación del servicio de Guerra. Tenemos pendientes de aprobación, sometidas a estudio de comisión o pendientes de la información abierta, las leyes sobre consorcio de los Bancos, almacenes generales en depósito (que son muy importantes), puertos francos e inspección de las Cajas de Ahorros.

Por todo esto, el Gobierno tiene que presentarse en las Cortes, pero no podrá hacerlo inmediatamente.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias más importantes del Extranjero y de la situación de diversos asuntos pendientes de su departamento.

Enteró el marqués de Lema al Consejo, de la reclamación tormulada por el ministro de España en el Brasil, con motivo de la muerte de los españoles en Paraná.

El Consejo aprobó las instrucciones que ha dado el marqués de Lema a nuestro embajador en Berlín para responder a la comunicación del Gobierno imperial, por lo cual se nos participaban las medidas que Alemania adoptará, con motivo de la campaña naval.

Se aprobaron dos indultos de penas leves.

¿Y no puede usted ampliarnos algo de la noticia del aplazamiento de las reuniones de Cortes?—preguntó un periodista. -Nada más puedo decirles-contestó el

Sr. Dato. Mañana llevaré a la firma del Rey el decreto suspendido las sesiones del Parlamento en la presente legislatura.

La vida politica

Madrid 18 (8)

Mañana dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro Sr. Lacierya.

En ella tratará de asuntos económicos. Madrid 18 id. id.

Nuestras impresiones acerca de lo tratado en el Consejo de ministros, son las signientes.

Que de no ocurrir algo que obligue al gobierno a reunir el Parlamento, éste no reanudará sus tareas hasta el mes de Mayo, por lo menos.

Madrid 18 id. id.

Dicen de Barcelona que la unión liberal monárquico-democrático -autonomista, acordó luchar en algunos distritos en las próximas elecciones provinciales.

Figuran en esta conjunción los elemu etas romanonistas.

Monumento al Sr. Montero Ríos

Madrid 18 (15)

Hoy firmó el Rey un Decreto del Ministerio de Hacienda promulgando la Ley, votada en Cortes, sobre adquisición del bronce que sea necesario para la estatua del Sr. Montero Ríos que habrá de levantarse en Santiago.

Consejo en Palacio

Madrid 18 (15) Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. En el consejo el Sr. Dato pronunció el

acostumbado discurso informando al Rey de los sucesos de la semana. Dió cuenta al Monarca el jefe del gobierno de los telegramas recibidos del ex-

tranjero en el ministerio de Estado. Dió lectura a la nota que el gobierno de España dirige al de Alemania con motivo de los perjuicios que puede ocasionar al comercio español el bloqueo de las costas

de Inglaterra. Informó de las negociaciones que se siguen con Méjico con motivo de la expulsión inmotivada de nuestro ministro en aquel país.

Después se ocupó de los asuntos del interior fijando su atención en el acuerdo adoptado ayer de prolongar la clausura de las Cortes.

Firma del Rey

Madrid 18 (15'30)

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros. Su Majestad firmó un Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

echal par establecer desde el día 15 del Romes de pesetas en Obligaciones del Te-

Lo que dice Dato

Madrid 18 (15'30)

El Sr. Dato recibió hoy, según costum-

bre, a los periodistas. Nos dió más amplias referencias del consejo que hoy se celebró en Palacio bajo la presid neia del Rey.

Justificó la prolongación de la clausura demia en la de las Cortes en el hocho de tener que desarrollar el Gobierno las leyes votadas últimamente por el Parlamento.

Además, dijo, necesitamos tiempo para a las Cortes cuando éstas reanuden sus

sesiones. Hablando de la nota que el gobierno es-

pañol acordó dirigir a Alemania sobre el bloqueo dijonos que no estima oportuno hacerla pública.

Bastará-añadió-que se sepa que en ella nos ajustamos a la más estricta neutralidad pues mantenemos buenas relaciones con todos los países beligerantes.

Elecciones provinciales

Madrid 18 (15 30)

En el consejo de ayer se acordó que las elecciones de Diputados provinciales se celebren el día catorce del próximo mes de Marzo.

La convocatoria se publicará uno de estos días.

En favor de la paz

Madrid 18 (16)

DÍA 17 DIA 18

Mencheta.

Después de terminado el consejo recibió el Rey a una comisión de catalanes que fué a hacerle entrega de un Mensaje pidiendole que, cuando S. M. lo considere conveniente, intervenga en favor de la

Firman en el Mensaje ciento ochenta corporaciones de Barcelona.

El Rey elogió grandemente la generosa iniciativa y prometió atenderla. Hizo a los comisionados S. M. algunas

preguntas relacionadas con el estado de la industria catalana y les alentó para que aprovechen estos momentos en los cuales los paises en guerra tienen abandonados los mercados al objeto de procurarlos para la nuestra.

La comisión salió muy satisfecha del Palacio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| 4 por 100 interior | 73'10 00'00 94'50 87'25 | 72'70 93'90 |
|--|----------------------------------|----------------|
| Acciones | | |
| Banco de España | 448 00 | 449'50 |
| Español del Rio de la. Plata. Compañía Arrendataria | 261'00 | 260,00 |
| de Tabacos | 263'00 94'25 | |
| Hzucareras Las obligaciones. Las preferentes. Las ordinarias. | 00,00 | 00,00 |
| Cambios París | 98'70 24'88 | |
| Bolsa de París | es intp pasado | le obs |
| Exterior Español | 00,00 | 00,00 |
| Bolsa de Buenos Aires | talma color h | OTA I |
| El precio del oro fué ayer de | 227 27 | 000 00 |

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho Buzones: En el central se recoge 15 minutes antes de salir los correos, y en les demás a las 11 y

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 13. Certificados: De 9 a 12 de 14,30 a 15,30 y de 18'30 Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 á 15'30 y de 18,30 á 20'30.

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de 18'30 á 20'30. Paquetes postales: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de 18'30 a 20'30. Lista: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de 18'30 a

Reclamaciones: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de 18'30 a 20'30.

Giro postal: De 9 a 12 y de 18'30 a 20'30. Apartados: De 8 a 10 y de 12 a las 13. Los domingos, a las 12, se cierran todes los servi-

cios de taquilla para el público. Trenes Horas de salida Correo; 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.— Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada Correo; 20,18.—Mixt os, 11, 1 y 16,27.—Mixte de Carril-Villagarcia, los jueves, 9,07 de la mañana. Automóviles Coruña

Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00. Curtis Salida. 7,00.-Llegada. 17,00.

Noya Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada. 10,00 y 15,00. Salida: 6'00.—Llegada: 18'30. Salida: 7'00.-Llegada: 17'30.

Salida: 8,30,-Llegada: 16,00. Salida: 6,00-Llegada: 19,00.

Vimianzo

Coches Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada. 19,00. Bandelra Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Salida: 15,00.—Llegada: 9,00. Estrada Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Riperts a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las heras de salida de los trenes Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de

MARIA CAMBA

Profesora de corte y confección parisién Tiene el gusto de ofrecer su nueva Aca-

CALDERERIA, NUM. 25 De nueve a doce y de tres a seis.

MIGUEL BAENA

Plaza de la Quintana número 1, pral.

Industria lucrativa Libre de contribución y que no exije

técnica ni apenas capita!, se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón en esta redacción.

Desde 1.º de Marzo se arriendan los espacios bajos que ocupan las oficinas de la Tabacalera en la casa número 8 de la calle de la Azabachería.

Da razón D. Avelino Cimadevila.

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

-OJO-Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Unica que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintore.

ría «España». — OJO —

Hórreo, 9

VENDE en excelentes condiciones una finca de recreo y producción situada en el lugar de Sisalde parroquia de San Juan de Ortoño, a un kilómetro de la carretera de Bertamirans a la estación ferroviaria de Osebe.

Consta de casa principal de planta baja y alta, etra para casero y varias dependencias, huerta con fuente y agua potable, granero de cantería y un terreno a labradío y herbal. Todo ello forma una finca cerrada sobre sí de 34 ferrados de extensión.

AUTOMOVILES DE SANTIAGO A CORUNA Y VICEVERSA

En vista de la aceptación que el público viene dispensando a esta Empresa desde que ha establecido el servicio diario, con dos horas y media de recorrido, entre esta ciudad y la Coruña, tiene el gusto de participar a los viajeros que ha puesto en circulación, desde 1.º de Septiembre, unos lujosos coches de la acreditada marca Hispano-Suiza, con cómoda y amplia berlina, calefacción, alumbrado y encendedor de

cigarros eléctrico, etc., etc. Horas de salida: De La Coruña, Castelar, 4 (antes Rúa Nueva), a las cuatro y media de la tarde, y de Santiago, bajos del «Hotel Roma», a las doce y media de

la mañana. Servicio diario de automóviles de Santiago a Vimianzo y viceversa, por la misma Empresa. Alquiler de automóviles a precios eco-

nómicos.



Ciruiano-Dentista Aua del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

Virgen de la Cerca, 28

CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

La 'Emprendedora'

Lineas diarias de automóviles entre Santiago y Noya

y entre La Puebla y Padrón Desde el 5 de Septiembre, e u umpresa dejó establecido un serva la-rio de automóviles entre LA PUEBLA 7 PADRON, cuyas horas de salida son de: La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los tre-

y Vigo). Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santia-go a las cinco de la tarde.

nes que pasan para Santiago, Pontevedra

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expenderá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES

En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará). En Padrón: Casa de D. Rogelio Figue-



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro

DR. BARCIA ELEIZEGUI Especialista en

Cantón del Toral, 2, pral.

(frente á la Rua Nueva).

enfermedades de los niños Real 50 y 52-2.º

LA CORUÑA

BUJAN

Practicante CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL.

Horas: de dos a cinco, días festivos de

diez a dos.

CCASION En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. (POR TRES MESES).

En el mismo local informarán. Instituto Pedreira

ANTIRRABICO, DE VACUNACION Y DE SUÉROTERAPIA

Director: D. Leopoldo Salguès Médico municipal

HORREO 9, BAJOS

Horas: de once a una, y en su casa en Santa Clara, de cuatro a seis.

Consulta general y tratamientos espe-Se vacuna diariamente, siempre reciente de la ternera.

Tubos de vacuna a una peseta, con ga-

Se admiten abonos para análisis de ori-

rantía del éxito.

ORTOPEDIA MODERNA Curación de las hernias por bragueros inalterables, de presión graduada a voluntad, sin mecanismos.

Servicio diario de Automóviles a la Cornña y a Vimianzo. Representación exclusiva de la acreditada marca «LA HIS-PANO SUIZA» para las provincias de Coruña y Lago. - Camiones, coches industriales, de turismo. aereoplanos y canoas automóviles.-Dirigirse a la Administración de la Empresa, Plazuela de Entre Carreteras, número 1, o a DON JULIO BRUZOS.

Agencia de Negocios

O BUILDING A CARGO DE WEN GUA NOUNOL BHT

ARTURO PAZ y RAMON PENAS Oficinas: Hórreo, 9.-Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando flanza, despacho de asuntos económico administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

En todo este frente la retirada del enemigo es general. ciaron su retirada.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran Jescala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la vent El consejo de ayer al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5,50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artícu. les del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinades en latas y por litro de Andalucía y Tortesa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.



SALIDAS DE VIGO

AMAZON pesetas 1915 Febrero ARLANZA Con destino a los puertos () Río Janeiro, Mortevideo y Buenos Aires, saldrá del de Villagarcía el día 5 de Febrero de 1915, el vapor correo «DESNA». Precio del pasaje en tercera clase, 230 pesetas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno per cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los p sajeros que deseeu embarcar en los magnificos vapores correos de la Compalía MADA REAL INGLESA, necesariamente tienen qui presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para

cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigraciód determina. Los pesajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sajetos al registro en les fielatos de consumos, por ro existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este mede les inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

Febrero

ARAGUAYA

Billete a LIVERPOOL, 1.ª clase 8-2 6-2.ª clase 5-12 6 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga pera los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía - En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Dou Estanislao Durán



oficinas publicas de España y el Extranjero,

| Santiago and a veid le | eorgenización | Un mes | idement de inter | 00 pese | tas |
|---------------------------------|----------------|----------|---------------------|-----------|--------|
| conveniente, intervenga en paz. | jer en la pre- | Trimestr | e 3, | 50. bi di | linba. |
| Resto de Espa | ña | Semestre | 7, | 00 ic | refs l |
| iniciativa y promotió atende | noibneq o di | Año | 14, | 00 obaric | l. be |
| Extraniero. | almacenes ga- | Año | 40. |)0 i | ngao'i |

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por inferior a un trimestre, le que habrá de tenerse presente en la liquidaciones.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas: accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general. PUERTA DE LA PENA, 3.

SANTIAGO

El robusto automóvil inglés

es el mejor del mundo, porque lo demostro ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas. o sea 150 kilómetros per

hora, de media, il monte Batiendo todos los "records.

del mundo entero sin parar su motor en las doce ho

ras, cuando otros que lo han intentado, solo resistieron, a lo sumo, dos honastatesa marchaest ob 21

El coche SUMBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de cabailos de fuerza. El 12 H.-P. Sumboam es el tipo idea! para turismo. seveni so lelez, slousgalliv

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Calle de Recoletos, 1.--MADRID.

Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtide y la que vende

mas baratop HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA GIUDAD ipara servicios de 1. , 2. y 3. clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsama

y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las Paneraria de Carles Bassage Caldererie 52

Avisando a esta Casa se encuentra scenemia

mientos y traslados.



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias Linea al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el l de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 13 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos Monte-

Líneas a Antillas, Méj co, New-York y Costafirmo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerte Méjico. El varor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santano der y el 21 de Coruña para Habana, Verac uz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costo in me y Pacifico con trasberdo en Habana.

la angilde sup ouls multimes de Filipinas

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, I'o Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAVERDE, salli á el 2 de Febrero de Burcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a qui mos la Compañía da aloj miento y trato esmerado, como ha acredit do en su dilatado servicio. dos les vapores tienen telegrafia sin hilos. También se admite carga y se expiden passion para todos los puertos del mundo.





Depósito en todas las Farmacias.

reun

Dom

mira

Ca88

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte